



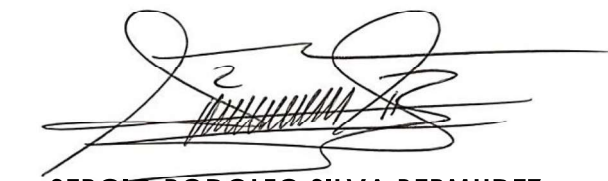
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

**DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLE DE SAN JOSÉ LIMITADA
"COOPVALLE"**

Declaramos que hemos preparado Los Estados financieros individuales: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujos de Efectivo, a diciembre 31 de 2025, de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VALLE DE SAN JOSÉ LTDA "COOPVALLE"** de la que somos su Representante Legal, Contador General, con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF), contenidos en el decreto 2420 de 2015, aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior asegurando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, Cambios en el Patrimonio, y de sus Flujos de Efectivo por el año terminado en 31 de Diciembre de 2025, y que además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia sobre los Estados Financieros enunciados.
- c. Aseguramos la existencia de activos, pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con acumulación y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025 y 2024, y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros y,
- f. No ha habido hechos posteriores al final del periodo que requieran ajuste o revelación en los Estados financieros o en las notas consecuentes.

Dado en el Valle de San José, a los 01 días del mes de febrero de 2026


SERGIO RODOLFO SILVA BERMUDEZ
Representante Legal
JENNY BIBIANA QUINTERO GUALDRON
Contadora TP-162208- T